



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 446-FA-UNAP-2018

Iquitos, 27 de setiembre del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios N°S. 340 y 342-EFPIGA-FA-UNAP-2018, el **Ing. Jorge Enrique Bardales Manrique, Dr.**, Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite los Informes de la **Práctica Pre Profesional Nivel I** del estudiante: **LUIS ADOLFO FERNANDEZ ZUÑIGA** identificado con **C.U. N° 2146054** y **Practica Pre Profesional Nivel II**, del estudiante: **JHON WERNER SAAVEDRA SANCHEZ**, identificado con **DNI. N° 73134703**, por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER la Práctica Pre-Profesional Nivel II, del estudiante de la Escuela de Agronomía, como se detalla a continuación:

PRACTICA PRE PROFESIONAL Nivel I

LUIS ADOLFO FERNANDEZ ZUÑIGA, identificado con **C.U. N° 2146054**, realizada en el Taller de Enseñanza e Investigación de Plantas Hortícolas de la Facultad de Agronomía, del 06 al 24 de agosto del 2018.

PRACTICA PRE PROFESIONAL Nivel II

NOMBRES Y APELLIDOS

JHON WERNER SAAVEDRA SANCHEZ, identificado con **DNI. N° 73134703**, realizada en la Municipalidad Distrital de Punchana, en la Unidad de Medio Ambiente y Salubridad, Tema: **"Sensibilización de los Residuos Sólidos, Fiscalización Ambiental y Vigilancia Sanitaria en el Distrito de Punchana**, del 12 de febrero al 23 de marzo del 2018.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por el estudiante de la Escuela de Agronomía.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano

Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPA, legajo, archivo.

www.agronomia@unapiquitos.edu.pe

Ing. Juan Luis Romero Villacréz, M. Sc.
Secretario Académico

Samanez Ocampo N° 185/Telf. 23-4140